

ACTA 16/2006

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 28 de Septiembre de 2006 a las 10:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 15/2006.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de Asistentes y Ayudantes de docencia (cargos otorgados en el marco del Contrato Programa Plurianual).
 - b) Llamado a concurso por reválida de cargos de Asistentes y Ayudantes de docencia.
 - c) Designación directa de la Lic. Fernanda Villarreal.
 - d) Renuncia del Ing. Antonio Susca.
 - e) Llamado a Concurso Público de cargos de Auxiliares de docencia.
 - f) Designación directa del Lic. Juan M. Cornejo.
 - g) Solicitud de autorización para dictar la materia optativa “Una introducción algebraica a la Lógica Matemática” a cargo del Dr. Aldo Figallo.
 - h) Solicitud de excepción del alumno Rodrigo Loza.
 - i) Programas de las asignaturas “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística” y “Métodos Numéricos B”.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Llamado a Concurso Ordinario de Profesores Adjuntos con dedicación simple en el marco del Contrato Programa Plurianual.
 - b) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Mg. Marta Vidal en el marco del art. 31 bis del Régimen de licencias para el personal docente.
 - c) Nota del Asesor Jurídico referida a la impugnación del Mg. Juan I. Ardenghi.
- 4) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
 - a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Sheldy Ombrosi para abonar viáticos al profesor visitante Dr. Julio Rossi.
 - b) Solicitud de ayuda económica del Mg. Martín Figallo.
 - c) Solicitud de ayuda económica de los Contadores Oscar V. Biondini y Gustavo Biondo.
 - d) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Alicia Quintana.
- 5) Designación de veedores para llamados a Concursos Públicos.
- 6) Informe de la Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los veintiocho días del mes de Septiembre de 2006, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Sheldy Ombrosi, Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Mg. Loreto Yañez, Lic. Vilma Viazzi, Lic. Cecilia Cimadamore, Lic. Ana Tablar y Sr. Rafael Cornejo Endara. Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, de los siguientes temas:

- a) Solicitud de excepción del alumno Jorge Martínez.
- b) Curso de posgrado del Dr. Rodrigo Iglesias.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

a) Se da lectura a una nota del alumno Jorge Martínez quien solicita que, por excepción, se le permita cursar la materia “Análisis Superior”, debido a que su correlativa “Espacios Métricos y Topológicos” figura que fue aprobada el día 4 de septiembre, fecha en que ya había vencido el plazo de inscripción, cuando en realidad la fecha acordada fue el 1º de septiembre, dentro del plazo permitido para su inscripción, lo cual está avalado por el profesor de la mencionada materia, Dr. Pablo Panzone.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda hacer lugar a la excepción solicitada. Se aprueba con la abstención del Dr. Panzone.

b) El Dr. Rodrigo Iglesias ofrece dictar el curso de postgrado “Grupos Algebraicos” desde el 2 de octubre al 22 de diciembre de 2006.

Se aprueba por unanimidad recomendando otorgarle 15 puntos.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se ponen a consideración el Acta 15/2006, la que se aprueba por unanimidad.

2. a) Se da lectura a la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de Asistentes y Ayudantes de docencia “A”, otorgados en el marco del Contrato Programa Plurianual, según consta en el Anexo 1.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se propone efectuar un llamado a Concurso por Reválida de Asistentes y Ayudantes de docencia “A”, según consta en el Anexo 2.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

El Dr. Ombrosi opina que en los llamados a concurso en general y fundamentalmente en los llamados por reválida, el Consejo debiera ser muy cuidadoso en la elección del Jurado evitando en lo posible que sus integrantes mantengan una relación académica directa con los postulantes.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.

c) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por designación directa un cargo de Ayudante de docencia “A” en la asignatura “Estadística C”. La Comisión Evaluadora integrada por la Mg. Loreto Yañez y las Licenciadas Nélide Moretto y Silvia Luis recomienda la designación de la única postulante inscripta Lic. Fernanda Soledad Villarreal.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota del Ing. Antonio Susca quien presenta su renuncia a un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”, a partir del 19 de septiembre de 2006.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad

e) Se propone efectuar un llamado a Concurso Ordinario de Asistentes y Ayudantes de docencia “A” y “B”, según consta en el Anexo 3.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

f) Se propone la designación directa del Lic. Juan Manuel Cornejo en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Álgebra y Geometría”, por encontrarse vacante el mencionado cargo por licencia sin goce de haberes del Lic. Juan Ángel Cappa y figurar el Lic. Cornejo en el primer lugar del listado resultante del orden de mérito al producirse la designación del postulante que lo precedía.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

g) Se da lectura a una nota del Dr. Aldo Figallo quien solicita autorización para dictar la materia optativa “Una introducción algebraica a la Lógica Matemática” en el presente cuatrimestre.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

h) Se da lectura a una nota del alumno Rodrigo Manuel Loza quien solicita autorización para inscribirse fuera de término en la asignatura “Análisis Matemático II”. Las razones que expone por las que no pudo inscribirse en el período reglamentario es el hecho de no haber tenido a esa fecha aprobada su correlativa “Análisis Matemático I”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda no otorgar la excepción solicitada, dado que la misma involucraría a un mayor número de alumnos.

Se aprueba por unanimidad.

i) Se presentan los programas de las asignaturas “Métodos Numéricos B” y “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”, correspondientes a los nuevos planes de estudio de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica y Electricista, respectivamente.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se aprueben los programas presentados.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se propone efectuar un llamado a Concurso Público para cubrir seis cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple de acuerdo al detalle que consta en el Anexo 4.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota de la Mg. Marta Vidal quien solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Elementos de Métodos Numéricos”, desde el 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2006. Motiva este

pedido el haber obtenido un cargo de mayor jerarquía en la UTN, Facultad Regional Bahía Blanca.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático II”. El Jurado interviniente integrado por los Doctores Hernán Cendra y José Patricio Díaz Varela y la Mg. Marta Casamitjana estableció el siguiente orden de mérito:

1) CIMADAMORE, Cecilia Rossana

2) ARDENGHI, Juan Ignacio

Ante la impugnación interpuesta por el Mg. Ardenghi y la nota presentada al respecto por la Lic. Cimdamore, se giraron las actuaciones al Director General de Asuntos Jurídicos de la UNS, Dr. Horacio Rodríguez para que emita el correspondiente dictamen.

El Dr. Rodríguez en su dictamen opina que el Consejo Departamental de Matemática debe desestimar la impugnación en trámite.

La Comisión de Interpretación y Reglamento, visto la nota del Director General de Asuntos Jurídicos donde establece no dar lugar a la impugnación, recomienda que se actúe en consecuencia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento con la abstención de la Lic. Cimdamore. Al desestimar la impugnación, se debe continuar con el trámite de designación de la Lic. Cimdamore.

4. a) Se da lectura a una nota del Dr. Sheldy Ombrosi quien solicita un día de viático para el Dr. Julio Rossi que realizará tareas de investigación del 5 al 7 de Octubre de 2006 en nuestro Departamento y dictará una conferencia el día 5 de Octubre.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda otorgar un día de viático al Dr. Julio Rossi.

Se aprueba por unanimidad.

b) No se da tratamiento por no contar con dictamen de la Comisión.

c) Se da lectura a sendas notas enviadas por los Contadores Oscar V. Biondini y Gustavo Biondo quienes solicitan ayuda económica para asistir como expositores a las Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse del 12 al 14 de Octubre de 2006 en Santa Rosa, La Pampa.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar a cada uno de los peticionantes 2 días de viático y gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota de las Especialistas Alicia Quintana y Liliana García quienes solicitan ayuda económica para asistir a las Jornadas Internacionales de Estadística a realizarse en la ciudad de Rosario dentro del marco del 7º Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística del 10 al 13 de Octubre de 2006, en las que presentarán un trabajo de su autoría.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda otorgar a la Esp. Quintana, expositora del trabajo, 2 días de viáticos y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

5. Se invita a los tres claustros a designar veedores para actuar en los concursos mencionados anteriormente. No se designan veedores.

6. El Director informa sobre:

- Una nota del Sr. Gonzalo Varela Castro en la que trata de justificar la prolongada inasistencia a su trabajo como Ayudante de docencia en el Departamento, sin haber presentado su renuncia ni avisado que se ausentaba del país.

Siendo las 11:45 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.